



BESALCO S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0497

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a los señores accionistas de Besalco S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas la cual se celebrará el día 23 de abril de 2025, a las 9:00 horas, en Avda. Vitacura 2727, Las Condes, Santiago, Hotel Double Tree, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias propias de su competencia, en especial:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados y demostraciones financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024;
2. Aprobar y acordar el monto y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2024;
3. Fijar la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2025;
4. Elección de los miembros del Directorio;
5. Remuneración del Directorio y del Comité de Directores y, en este último caso, aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;
6. Informe del Comité de Directores;
7. Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2025;
8. Designación del periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
9. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas, Título XVI de la Ley N° 18.046; y
10. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas;

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5to. día hábil anterior a aquel fijado para celebración de la Junta, esto es la medianoche del día 15 de abril de 2025. La calificación de poderes, si procediere, se realizará el día y lugar fijado para la celebración de la Junta desde las 8:30 hasta las 9:00 horas, en el local de celebración de la Junta y/o conforme al procedimiento establecido para la participación en juntas de accionistas en forma remota o no presencial informado en el sitio web de la compañía, <https://www.besalco.cl/inversionistas/junta-de-accionistas/>

El Directorio acordó implementar una alternativa para utilizar medios tecnológicos de que dispone el Depósito Central de Valores con el objeto de facilitar la participación de las personas que no se encuentren físicamente presentes en el lugar de su celebración y ejercer su derecho a voto a distancia, para lo cual deberán remitir un correo electrónico a la dirección registrojuntas@dcv.cl. La participación remota o no presencial en la junta de accionistas es una opción y sin perjuicio que los accionistas puedan asistir personalmente, si las circunstancias lo permiten.

Más información respecto de la junta y de cómo participar en ella y ejercer el derecho a voto en forma remota o no presencial, estará disponible en el sitio web de la compañía <https://www.besalco.cl/inversionistas/junta-de-accionistas/>

DIVIDENDO

El Directorio propone a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo por un total de \$20 por acción, lo que representa la suma de \$11.523.453.280.- El pago del dividendo, de ser aprobado por la Junta, se llevará a cabo a partir del día 14 de mayo de 2025, en las oficinas del Depósito Central de Valores, Avda. Los Conquistadores N° 1730, piso 24, Providencia o en aquella forma que determine la Junta y, tendrán derecho a percibir este dividendo los titulares de acciones inscritas en el registro respectivo al día 8 de mayo de 2025.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 e informe de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad, <https://www.besalco.cl/inversionistas/informacion-para-el-mercado/#estados-financieros> desde el día 31 de enero de 2025.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO/ MEMORIA ANUAL / AUDITORES EXTERNOS / CLASIFICADORES DE RIESGO / INFORME COMITÉ DE DIRECTORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 76 de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa a los accionistas que la Memoria Anual, antecedentes relacionados con la nómina de candidatos al cargo de director de la compañía y su currículo, como también la fundamentación de las propuestas que se someten a consideración de los accionistas, entre las cuales se cuenta la designación de Auditores Externos, Clasificadores de Riesgo e informe del Comité de Directores, se encuentran a su disposición en el sitio Web de la compañía <http://www.besalco.cl/> a contar de esta misma fecha. En todo caso, en la Casa Matriz de la Sociedad, ubicada en calle Ebro 2705, Las Condes, Santiago, se dispone de ejemplares de los antecedentes antes mencionados, para la consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

Santiago, abril 2025.-

Gerente General
Besalco S.A.

Ampliaciones, remodelaciones y retrasos: ¿Cómo está cambiando el mapa de los aeropuertos de la región?



El aeropuerto El Dorado, de Bogotá, Colombia.

Mientras Colombia presentó El Dorado Max, en Perú se anunció un nuevo retraso en la entrega del aeropuerto Jorge Chávez.

POR KAREN FLORES

Los aeropuertos representan una parte crítica de la infraestructura de los países, con implicancias estratégicas para su desarrollo y seguridad. Además, son la primera cara que ofrece una economía a los visitantes de negocios y turistas. De ahí que varios gobiernos de Latinoamérica

hayan anunciado millonarias inversiones en el último tiempo para mejorar sus terminales.

A inicios de este mes, las autoridades de Chile y Colombia anunciaron nuevos detalles de sus proyectos para ampliar y modernizar sus respectivos aeropuertos. La administración de Gustavo Petro anunció El Dorado Max, que busca aumentar en 58% el flujo de pasajeros del aeropuerto de Bogotá, el principal terminal del país, para llegar a 73 millones de personas anuales.

Con una inversión estimada de US\$ 3.130 millones, bajo un esquema de Asociación Público-Privada (APP), los puentes de abordaje pasarán de 39 a 75 para incrementar las posiciones de parqueo en 30% y permitir el crecimiento del terminal de carga en 14%.

La etapa de preconstrucción comenzaría en 2027 y las grandes intervenciones al terminal partirían recién a fines de 2028.

En el caso del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, de Santiago, el Ministerio de Obras Públicas (MOP), inició la semana pasada el proceso de licitación para un anteproyecto destinado a remodelar y ampliar el recinto.

En lugar de construir un nuevo aeropuerto, las autoridades decidieron centrarse en su ampliación, lo que permitiría pasar de 40 a

84 operaciones por hora.

El proyecto contempla una inversión de US\$ 11.958 millones, y para su desarrollo se estableció un plazo de 1.880 días corridos. También se espera la construcción de una tercera pista de aterrizaje y un tercer edificio. Pese a que no hay plazos definidos, se espera que su ejecución parta en 2035.

Perú y México

En Perú, en tanto, la esperada inauguración del Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez de Lima, contemplada inicialmente para diciembre de 2024, fue sorprendentemente aplazada por tercera vez.

El ministro de Transporte y Telecomunicaciones, Raúl Pérez, informó que el proyecto no abriría sus puertas el 30 de marzo, la última fecha anunciada, sino que sería demorado por un plazo indefinido mientras se resolvían ciertas deficiencias en la construcción.

Con una inversión inicial de US\$ 1.500 millones, el terminal se ampliaría desde los actuales 90 mil m² a 270 mil m² y cinco niveles.

Según Lima Airport Partners (LAP), la iniciativa tiene un avance de 99,9% y la empresa a cargo del proyecto señaló que los detalles pendientes de la obra se resolverán en los próximos días.

En México, el AIFA ha ido consolidándose. A tres años de su inauguración, aún afronta críticas por problemas de conectividad, ya se emplaza lejos de las áreas urbanas de la capital, y ha trasladado hasta ahora a un poco menos de 10,5 millones de pasajeros, lejos de los 20 millones anuales proyectados por el Gobierno.